

S.E. 12-2021, 17 de febrero de 2022

1 **SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 12-2022**

2 Acta correspondiente a la Sesión Extraordinaria número doce – dos mil veintidós, celebrada el
3 diecisiete de febrero de dos mil veintidós, de forma virtual según Acuerdo N° 630-2020 de la
4 S.O. 42-2020 del 13 de julio 2020, dando inicio a las diecinueve horas con treinta minutos.

5 Contando con la siguiente asistencia: **Regidores Propietarios:** Gilbert Acuña Cerdas
6 **(Presidente)**, Raquel González Arias **(Vicepresidente)**, Minor José Arce Solís, Ana Melissa
7 Vindas Orozco, Dennis Eladio Azofeifa Bolaños. **Regidores Suplentes:** María Felicia Valerio

8 Madrigal, Minor Bolívar Orozco Valerio, Leidy Arguedas Fonseca, Marco Vinicio Ramírez
9 Villalobos, **Síndicos Propietarios:** Luis Alberto Acuña Cerdas, Walter Lara Carrillo, Francisco

10 Javier Madrigal Madrigal. **Síndicos Suplentes:** María Isabel Rodríguez González, Maricel
11 Calvo Salas, Hellen de los Ángeles León Cortés, Fátima Fainiery Alvarado Montoya. **Personal**

12 **Administrativo; Alcaldesa:** Lidieth Hernández González **Secretaria del Concejo Municipal:**
13 Marta Vega Carballo. **Ausentes:** Síndico Propietario, José David Mena Zúñiga; Regidora

14 Suplente, Marcela Cristina Guzmán Calderón. **Visitantes:** Henry Rodríguez, Ángel Zúñiga,
15 Miriam Ramírez, Carol Vega, María José Campos, Alfredo Bermúdez, Vanessa Jiménez. -----

16 **ARTÍCULO I: ATENCION AL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y** 17 **RECREACIÓN SAN ISIDRO DE HEREDIA (CCDRSIH).**-----

18 El señor Gilbert Acuña Cerdas da la bienvenida a todos los presentes, indica que esta Sesión
19 Extraordinaria se realiza a solicitud de la señora Miriam Ramírez Azofeifa secretaria del Comité
20 Cantonal de Deportes y Recreación San Isidro de Heredia (CCDRSIH), sobre lo contemplado en
21 el Acuerdo N. 99-2020 de la Sesión Ordinaria 17-2020 del 23 de marzo 2020 referente al
22 préstamo de la cancha de fútbol al Centro Agrícola Cantonal de San Isidro de Heredia. -----

23 La señora Miriam Ramírez Azofeifa realiza la siguiente exposición:-----

24 *“Siendo conscientes de la situación actual que presenta la cancha de San Isidro, y con la*
25 *necesidad de ofrecer espacios sanos, seguros y agradables a todas las personas isidreñas o*
26 *visitantes, nos manifestamos a fin de que el Concejo Municipal, proceda y apoye al Comité*
27 *Cantonal de Deportes y Recreación de San Isidro de Heredia, con la finalidad de recuperar en*
28 *buenos términos la cancha citada y ponerla a disposición para la práctica del futbol u otros*
29 *usos. En este sentido, se manifiesta lo siguiente:*-----

30 *I.- La Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Isidro de Heredia*

S.E. 12-2021, 17 de febrero de 2022

- 1 (CCDRSIH) solicita al Concejo Municipal la documentación correspondiente, relacionada con
2 la Administración de la cancha de San Isidro de Heredia. O sea, a partir de qué momento y en
3 qué términos el Concejo Municipal faculta al CCDRSIH, para administrar o hacerse cargo de la
4 cancha de deportes de San Isidro. -----
- 5 II.- La cancha de San Isidro está compuesta por: -----
- 6 a. Área verde, sembrada de zacate, es el área de juego para prácticas de deportes tanto para
7 deportistas como también de recreación del pueblo y para llevar a cabo otras actividades
8 públicas o privadas. -----
- 9 b. Área perimetral, con muros de concreto a los cuatro costados, siendo a nivel interno los
10 linderos y este y norte que sirven como gradería. -----
- 11 c. Con una valla metálica que rodea la cancha en dos costados. El costado este no tiene valla, el
12 costado norte solo tiene valla en el área del marco de portería. -----
- 13 III.- El Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Isidro, acordó la reapertura de las
14 canchas públicas del cantón, para lo cual está haciendo un análisis de campo, y así tener los
15 datos de la factibilidad de que las canchas reúnan las condiciones físicas, de seguridad y buen
16 funcionamiento, de acuerdo con lo estipulado legalmente y sanitariamente, tanto en tiempo de
17 pandemia como postpandemia, de esta forma, ofrecer un sitio dónde se practique el deporte con
18 el menor riesgo posible. Acuerdo 808-2021, de 2021, acta número 64 del dieciséis de diciembre.
- 19 IV. - Se está coordinando con Juntas de Desarrollo Comunal, para activar los Comités de
20 Deportes y Recreación Comunales, y así, nombrar el Comité Comunal de San Isidro y San
21 Francisco. -----
- 22 V.- Al no contar con estos comités comunales, el CCDRSIH debe responsabilizarse por el
23 correcto funcionamiento de las canchas tanto San Isidro como San Francisco. -----
- 24 VI.- En marzo de 2020, a raíz de la Pandemia y acatando los lineamientos del Gobierno,
25 Ministerio de Salud, el Concejo Municipal de San Isidro, según acuerdo 199-2020, le presta la
26 cancha al Centro Agrícola Cantonal de San Isidro para la realización de la Feria del Agricultor
27 los domingos de cada semana. -----
- 28 VII.- La cancha de San Isidro, no se puede abrir oficialmente, porque se encuentra ocupada los
29 sábados en la tarde y los domingos por la Feria del Agricultor, desde marzo de 2020 hasta la
30 fecha. O sea, casi dos años. -----

1 VIII.- El constante uso de la cancha tanto por los agricultores como por compradores u usuarios
2 ha probado un deterioro por compactación del terreno, alta carga de pisoteo, situación muy
3 seria, el área verde se ha perdido en un aproximado de un 50%. para recuperar el área verde se
4 necesitan diversas labores agronómicas de alto costo económico. -----

5 IX.- La situación de deterioro de la infraestructura costado norte y este (muro o gradería)
6 también las aceras presentan afectación física, es un problema bien serio, pues, representa un
7 peligro latente para las personas que hagan uso de este durante la Feria del Agricultor, o como
8 en otras ocasiones (como mejengas o juegos de esparcimiento), a tal extremo, que los bloques de
9 cemento se están desprendiendo y si no se alerta de este peligro, podría el CCDRSIH, verse
10 envuelto en un mal mayor. -----

11 X.- Lo expuesto tiene la finalidad de poner en autos al Concejo Municipal sobre esta situación y
12 buscar una solución a los problemas o limitaciones que presenta la cancha. -----

13 XI.- Agradecemos la atención brindada, y estamos para colaborar y mejorar la situación del
14 deporte y recreación del Cantón de San Isidro de Heredia. -----

15 **ACUERDO N. 164-2022** El señor Presidente Gilbert Acuña Cerdas somete a votación: -----
16 Alterar el Orden del día para juramentar al señor Alfredo Bermúdez Méndez. -----
17 Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios, Gilbert Acuña Cerdas, Raquel González Arias,
18 Minor Arce Solís, Melissa Vindas Orozco y Dennis Azofeifa Bolaños. **Se declara acuerdo por**
19 **unanimidad y definitivamente aprobado.** -----

20 El señor Presidente Gilbert Acuña Cerdas procede con la juramentación del señor
21 Alfredo Bermúdez Méndez, cédula: 1-0380-0555 como asesor externo en la Comisión
22 del Plan Regulador. -----

23 Seguidamente el señor Henry Rodríguez Cortés, Presidente del CCDRSIH indica “Sabemos que
24 el proceso de llevar la cancha a uso deportivo va a conllevar hacer un cierre, poner rampas, ojalá
25 incluir servicios sanitarios para los usuarios de la cancha y de la comunidad, como los que hay
26 por El Fortín, hay varios proyectos que tenemos en mente, pero necesitamos saber cómo es el
27 proceso para retomar la cancha; no es que queremos sacar a los agricultores, pero si queremos
28 llegar a un acuerdo”. -----

29 El Síndico Walter Lara Carrillo indica “Quiero referirme sobre la Feria del Agricultor en San
30 Isidro, esta nace en el año 2008, con un acuerdo del Concejo Municipal donde se indica que se---

S.E. 12-2021, 17 de febrero de 2022

1 ubica la Feria en el boulevard. En el año 2020 según el acuerdo N. 199 2020 se traslada a la
2 plaza de deportes por motivo de la pandemia, para cumplir con los protocolos que solicitaba el
3 Ministerio de Salud; en este acuerdo se indica que se llevará a cabo mientras esté la situación de
4 pandemia. Quiero indicar que, en la Feria, además de los agricultores están los artesanos. El
5 grupo lo forman 51 puestos que están autorizados, más los puestos de los artesanos; también
6 quiero indicar que el Centro Agrícola cubre el 75% de las recortas de zacate que se le hacen a la
7 cancha, de lo contrario estaría hecho un charral, porque no hay quien haga el recorte. Además,
8 muchos de los agricultores que están ahí son isidreños, son familias que necesitan de esas ventas
9 para la comida de la casa y hay muchos isidreños que se benefician comprando ahí sus verduras,
10 frutas etc. entonces quiero que sea considerado por los señores del Comité de Deportes, para que
11 pensemos donde se va a mover esta Feria, porque esto es un problema cantonal, no es un tema de
12 traslado. Hay oportunidad para que los futbolistas usen la cancha en algún horario, porque la
13 Feria se realiza los domingos de 5:00 a.m. a 1:00 p.m.; después de esa hora ya no hay Feria y los
14 sábados tampoco hay Feria. También indicaba doña Miriam que hay un 50% de deterioro en la
15 plaza, me parece que es exagerado, lo que se ha dañado es donde están los puestos de los
16 vendedores ya que algunas veces por la lluvia el zacate se maltrata, pero no creo que la mitad de
17 la plaza esté mala”.-----

18 El Síndico Luis Acuña Cerdas indica “Como vecino, ciudadano del Distrito y viendo las
19 necesidades que hay también quiero referirme al tema; sabemos que la Feria del Agricultor
20 según el acuerdo tomado en el año 2020 se va a realizar en la plaza de deportes hasta tanto se
21 mantenga la pandemia; una vez que se quite la orden sanitaria sería devuelta al Comité y a los
22 ciudadanos. Entendamos que en el centro de San Isidro el único espacio para deportes es la plaza
23 de fútbol, antes de la pandemia era usado por las Escuelas de fútbol de los niños del Cantón, se
24 practicaba fútbol de equipos femeninos y habían tres escuelas de fútbol. Todas las noches de
25 lunes a viernes se utilizaba en entrenamientos de fútbol. Yo he venido diciendo desde hace
26 tiempo la preocupación que tenemos los vecinos por el deterioro a la cancha, las graderías se
27 están cayendo, incluso este Concejo Municipal le solicitó al CCDRSIH anterior que hiciera
28 ciertas reparaciones ya que en los marcos hay que hacer unos arreglos, las vallas que protegen
29 los marcos están malas y otras que están muy viejas hay que retirarlas. El CCDRSIH tiene que ir
30 pensando en reparar y hay que darle tratamiento a la cancha para que se pueda volver a utilizar,

S.E. 12-2021, 17 de febrero de 2022

1 yo sé que la Feria del Agricultor hace falta, pero los jóvenes siempre me consultan que ¿cuándo
2 se va a poder utilizar la cancha los sábados y los domingos como antes de la pandemia?; porque
3 aquí en San Isidro el único espacio para los jóvenes es la cancha de fútbol y ahora la cancha de
4 básquet. Hay que buscar una forma para poder utilizar la cancha de fútbol y es muy importante
5 darle mantenimiento adecuado”.-----

6 La señora Mirian Ramírez Azofeifa indica “Yo amo todo lo relacionado con la agricultura y
7 ustedes lo saben, pero la inquietud es para poder ser usada en este momento, en el Comité como
8 personas facultadas por ley para velar por estos centros deportivos y velar por la buena
9 administración seguridad y el funcionamiento según lo describe la ley, es nuestra
10 responsabilidad, hacer ver, ya sea que le den uso los agricultores o bien para uso del deporte es
11 un llamado de atención de que la cancha está sumamente deteriorada y nos estamos arriesgando
12 a un accidente. En este sentido es que necesitamos plantear esta responsabilidad de manera que
13 en algún momento tomemos este asunto y lo resolvamos, esta es nuestra responsabilidad, estoy
14 segura de que se harán otras sesiones y probablemente con los agricultores para ir buscando una
15 solución. No estoy en contra de nadie, ni a favor de nadie, estos son asuntos de mucho interés
16 para el Cantón y también viene mucha gente a visitarnos y eso parece un tugurio. Nosotros
17 estamos para servirnos y ayudarnos entre todos”.-----

18 El señor Henry Rodríguez Cortés presenta algunas fotografías sobre el mal estado de la cancha
19 de fútbol e india “como veíamos en las fotos que les mostré la cancha y la gradería están muy
20 deterioradas, no es que vamos a sacar ya a los agricultores, pero hay que llevar un proceso y para
21 eso se hacen estas reuniones, porque nosotros estamos a cargo y hay que buscar la solución para
22 arreglar esos muros. El CCDRSIH cuenta con un poco de dinero, pero queremos buscar cómo
23 hacer los arreglos legalmente. Hay que hacerle muchas cosas a la cancha, todas estas ideas no se
24 pueden plasmar hasta que tengamos claridad de cuándo podemos empezar a hacer las
25 inversiones. Este es un proceso que debemos llevar en comunidad”.-----

26 El señor Presidente Gilbert Acuña Cerdas indica “Hay dos elementos fundamentales, la
27 población de San Isidro tiene que tener claro que no está en peligro de ninguna forma la Feria del
28 Agricultor, hay una situación circunstancial que nos afectó cómo fue la pandemia y por esta
29 razón en su momento el Concejo Municipal anterior adoptó el acuerdo en el que trasladó la Feria
30 que antes se realizaba en el boulevard, a la plaza por motivos de cumplir con las

S.E. 12-2021, 17 de febrero de 2022

1 recomendaciones del Ministerio de Salud; ya han pasado dos años, ya está cerca el fin de la
2 pandemia, tenemos que aprender a convivir con el COVID y vamos a tener siempre la Feria del
3 Agricultor en el horario que estamos acostumbrados; pero también tenemos de alguna manera
4 que iniciar con el proceso que nos lleve a lo anterior, a tener la plaza de deportes que es la única
5 área que tiene el distrito San Isidro para practicar los deportes, también hay unas obras urgentes
6 para realizar y que aunque se haga la Feria se podría iniciar con los trámites que permitan
7 desarrollar esas obras. Quiero reiterarles, como funcionarios públicos que somos todos estamos
8 sujetos al principio de legalidad, vamos a hacer las revisiones del caso para estar claros; como
9 Concejo Municipal y Comité de Deportes siempre debemos ajustarnos a la legalidad. -----
10 Agradecer la presencia del CCDRSIH, darles las gracias por su trabajo, reconocemos el esfuerzo
11 que están realizando y que van a continuar realizando para mejorar el tema de deportes y el tema
12 de recreación para todos los isidreños. -----

13 **CLAUSURA**-----
14 Sin más asuntos que conocer y analizar, se finaliza la Sesión Extraordinaria número doce dos mil
15 veintidós, del diecisiete de febrero dos mil veintidós al ser las diecinueve horas con cuarenta
16 minutos. -- -----

17

18

19

20

21 _____
Firma de Secretaria Municipal

Firma de Presidente Municipal